

PROCESO DE SELECCIÓN PARA EL PUESTO DE:

Responsable del Área Social y Educativa

Fundación Orquesta y Coro de la Comunidad de Madrid

Dirección: C/ Mar Caspio 4, Jardín Isabel Clara Eugenia, 28033 Madrid

Presentación de solicitudes hasta las 23:59 del 20 de febrero de 2025
Más información y solicitudes a través del formulario en la página web de la Fundación: fundacionorcama.org/responsable-social-educativa/

[NOMBRE DEL PUESTO](#) · [DESCRIPCIÓN](#) · [RESPONSABILIDADES](#)

[REQUISITOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN](#) · [DESCRIPCIÓN DEL PROCESO](#)

[PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y CONTACTO](#)

[MÁS INFORMACIÓN](#)

NOMBRE DEL PUESTO:

Responsable del Área Social y Educativa

DESCRIPCIÓN:

La Fundación Orquesta y Coro de la Comunidad de Madrid es una fundación del sector público dependiente de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte de la Comunidad de Madrid. Tiene como principal misión la difusión musical en dicha Comunidad. Además, cuenta con unas privilegiadas instalaciones en el distrito de Hortaleza que acoge las actividades de la Fundación y de terceros.

En dependencia directa de la directora gerente, la persona seleccionada para el puesto desempeñará funciones en materia de diseño, coordinación y ejecución de proyectos sociales y educativos, buscando prestar el mejor servicio cultural y musical a la sociedad a través de programas inclusivos y transformadores, con criterios de innovación, eficacia, eficiencia y racionalidad en el gasto.

El área social y educativa de la Fundación Orquesta y Coro de la Comunidad de Madrid supone un proyecto pionero en nuestro país que cubre todas las etapas de los jóvenes músicos, desde los cuatro hasta los veintiséis años, a través de cuatro agrupaciones: la Joven Camerata de la ORCAM, la Joven Orquesta de la Comunidad de Madrid, así como el coro infantil y los Pequeños Cantores de la ORCAM, dirigidos estos últimos por la maestra Ana González y constituyendo el coro de niños titular del Teatro Real.

El apartado social se atribuye a las formaciones Grupo de Percusión "A tu Ritmo" y el Coro Abierto de la Comunidad de Madrid, destinados, respectivamente, a la enseñanza musical de personas con enfermedad mental grave y personas con diversidad funcional para que su participación facilite la inclusión y el disfrute artístico en primera persona de estos dos colectivos.

El área está integrada en la actualidad por la coordinadora de producción del área social y educativa, monitores, directores de las distintas agrupaciones, archivero y profesores de técnica vocal, en dependencia directa o indirecta de la persona **responsable del área social y educativa**.

RESPONSABILIDADES:

ESTRATEGIA Y DESARROLLO DE PROYECTOS

- Diseñar los proyectos para cada una de las formaciones desde las perspectivas artística, educativa y social.
- Establecer los objetivos artísticos, pedagógicos y sociales y medir su cumplimiento.
- Relación con actuales y potenciales colaboradores.
- Identificar oportunidades para el desarrollo de nuevos proyectos.

- Redactar, presentar y gestionar solicitudes de ayudas y subvenciones públicas y privadas.
- Desarrollar un programa de voluntariado interno y externo.
- Asistir a la directora gerente y a la directora técnica en las decisiones tanto de carácter artístico como técnico-organizativo de la Fundación.

GESTIÓN DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES

- Establecer el plan de trabajo del área en general y de los diferentes proyectos y actividades en particular.
- Supervisar su correcta ejecución.
- Coordinar las distintas agrupaciones del área y las actividades artísticas que desarrollan.
- Comunicar y coordinar las actividades con los diferentes teatros, auditorios u otras salas de concierto donde las agrupaciones del área desarrollen su actividad artística.
- Prever las necesidades de material o instrumental que se requieran para el desarrollo de la programación artística, social y educativa establecida.
- Supervisar todos aquellos aspectos que inciden en el mantenimiento de la calidad artística, social y educativa de las agrupaciones del área.
- Planificar y supervisar los procesos de selección de los/las nuevos/as integrantes de las agrupaciones del área (audiciones).
- Asistir a los ensayos y conciertos que la correcta supervisión de los mismos requiera.
- Acompañar a las agrupaciones del área, en las giras o desplazamientos que se considere necesario.
- Atención en tutorías y reuniones con padres/madres/tutores de las diferentes agrupaciones, cuando se considere necesario.
- Organización de encuentros de la Joven Orquesta y demás agrupaciones.
- Atender las peticiones de los directores artísticos y demás personas que trabajan en proyectos del área social y educativa.

GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y DE PERSONAL

- Elaborar el presupuesto anual de la actividad del área, así como controlar y seguir su ejecución.
- Revisar, aprobar y codificar los gastos relativos a su área de competencia, de acuerdo con las premisas establecidas por la dirección financiera para la contabilidad analítica de la Fundación.
- Gestión del personal adscrito al área.

Cualquier otra función no definida aquí y considerada necesaria desde la dirección de la Fundación para la realización de las actividades programadas haciendo un uso eficiente de los recursos financieros, materiales y personales disponibles.

TIPO DE CONTRATO Y RETRIBUCIÓN:

Contrato indefinido con periodo de prueba de acuerdo a la titulación.

A tiempo completo - 35 horas distribuidas de lunes a domingo.

Salario bruto anual: 37.808€ en 12 pagas.

La incorporación se prevé de manera inmediata, a convenir con la persona seleccionada.

REQUISITOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN:

COMPETENCIAS

- Formación Académica: Grado en Musicología, Pedagogía Musical, Gestión Cultural, Educación, o áreas afines relacionadas con la música sinfónica y coral.
- Se valorarán los estudios de posgrado.
- Experiencia acreditada de al menos 3 años en la gestión de departamentos sociales y educativos de otras instituciones musicales profesionales, instituciones y/o fundaciones de actividad musical, o actividades asimilables.
- Experiencia en presentación y ejecución de subvenciones.
- Conocimiento y experiencia en elaboración y gestión de presupuestos.
- Experiencia y sensibilidad hacia la acción social y educativa musical.
- Se requerirán conocimientos musicales y, en particular, de música orquestal y coral.
- Perfil analítico y visión estratégica.
- Alta capacidad de gestión y liderazgo.
- Capacidad organizativa, de resolución de problemas, distribución de tareas y asignación de responsabilidades.
- Capacidad de planificación, coordinación, gestión de proyectos y trabajo en equipo.
- Manejo de herramientas digitales como Google Workspace, y Microsoft Office 365. Buen conocimiento de Microsoft Excel.
- Inglés intermedio-alto y se valorará el conocimiento de un segundo idioma.
- Se valorará la experiencia de trabajo en el sector público.

HABILIDADES

- Liderazgo y colaboración
- Comunicación y escucha activa
- Flexibilidad y adaptabilidad
- Creatividad y dinamismo

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO:

Primera fase - del 24 de enero al 20 de febrero:

Valoración de los méritos formativos y profesionales. En esta valoración se tendrá en cuenta la adecuación de la persona candidata al perfil de la plaza convocada.

Segunda fase - del 25 de febrero al 9 de marzo:

A esta fase sólo accederán las personas candidatas que hayan superado la fase de valoración de méritos.

Esta fase consistirá en la presentación del proyecto estratégico del área en formato Power point con un máximo de 20 diapositivas y se enviará a la dirección de correo electrónico que se facilite en la notificación a aquellas personas candidatas que hayan superado la fase de evaluación de méritos.

Tercera fase - 24 y 25 de marzo:

Entrevista personal. La decisión de pasar a esta fase estará basada en la evaluación de las dos fases anteriores. Se podrá convocar a todos o a una selección de los mismos a la realización de entrevistas personales que permitan deducir de la experiencia profesional del candidato sus aptitudes para el desempeño de las funciones de la plaza convocada.

En el transcurso de la entrevista se podrá hablar sobre el proyecto presentado y plantear a los candidatos la realización de la exposición y desarrollo de alguna cuestión referente a sus conocimientos en relación con las funciones del puesto.

Selección final:

Tras el estudio y valoración de los candidatos y efectuadas las entrevistas personales el Comité de Selección designará a uno de los candidatos/as como Responsable del área social y educativa de la Fundación Orquesta y Coro de la Comunidad de Madrid.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y CONTACTO:

Cualquier consulta puede ser enviada al email: empleo@fundacionorcama.org

Los candidatos/as podrán enviar su solicitud hasta las 23:59 del 20 de febrero de 2025.

Toda la información en: fundacionorcama.org/responsable-social-educativa/

MÁS INFORMACIÓN:

CÓMO LLEGAR A LA SEDE DE LA FUNDACIÓN

La calle Mar Caspio se encuentra en el barrio de Hortaleza en la zona noreste de Madrid.

Ubicación: <https://goo.gl/maps/VHp8V11aFzBxuPpf7>

Metro: Pinar del Rey y Mar de Cristal (línea 8) - Parque de Santa María (línea 4)

Autobús: líneas 9, 72, 107, N2